INFORME DE EVALUACIÓN
LCO Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 60/18" - ID Nº 366.382.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DOCE** días del mes de **SETIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las 13:00 horas, se inicia la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 60/18" - ID Nº 366.382,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 11 de setiembre de 2019.

El llamado cuenta con **Resolución D.G.A.F. Nº 691** de fecha 27 de junio de 2019 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA COMITÉ EVALUADOR DE LA LCO Nº 03/19.**

Para tal efecto, se reúnen las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Resolución, Memorando D.O.C. Nº 357/19, Memorando D.L. Nº 670/19 y Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 341/2019.

- **Lic. Jorge Cardozo,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Elías Rodríguez,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Pedro Santander,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **Dr. Augusto Portillo,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- **Q.F. Graciela Valenzuela,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- **Dra. Rosa Chamas,** representante del Instituto Nacional de Nefrología.

1. ANTECEDENTES.

Por Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 1701 / 2019 (SIMESE Nº 20.759/19), de fecha 28 de febrero de 2019, el Dr. Nery Jeremías Rodríguez, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, remite las especificaciones técnicas, los precios unitarios referenciales y las cantidades requeridas de manera a iniciar los trámites para el llamado de "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 60/18", al C.P. Alcides Velázquez, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Por Memorando D.O.C. – D.P.P. / S. PLANIFICACIÓN Nº 249/2019 de fecha 29 de mayo de 2019, la Sección Planificación remite los expedientes al Departamento de Planificación y Presupuesto D.O.C. – Nivel Central, para su inclusión en el P.A.C.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2654/2019, correspondiente al PAC Institucional Nº 366.382, por un importe total de G. 76.080.000.- (guaraníes setenta y seis millones ochenta mil), según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta, por lo que la presente licitación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

El presente llamado es Plurianual, por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2020.

Lic. Jorge Cardozo M. MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez Mat. 20.660

Dirección Gral. de Administración y Finanzas M.S.P. y B.S.

Q.F. Rosa Laterza de Chamas Jefe de Parque Sanitario I.N.N. - M.S.P. y B.S.

3. *ACTA DE APERTURA DE SOBRES.*

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 11 de setiembre, 10:00 horas, observándose la recepción de 04 (cuatro) ofertas, las cuales se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. EUROQUÍMICA S.A. Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Monto: Gs. 27.390.000.- Póliza N°: 1508002787.- Vigencia: Desde el 11/09/2019 al 09/03/2020.- Foliado del 01 al 50.- Correo: licitaciones@euroquimica.com.py	**Gs. 355.920.000.-**
2. CODEX S.R.L. Aseguradora: CENIT SEGUROS Monto: Gs. 32.100.000.- Póliza N°: 1508001299.- Vigencia: Desde el 11/09/2019 al 22/02/2020.- Foliado del 01 al 87.- Correo: s.franco@codex.com.py	**Gs. 1.069.502.000.-**
3. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. Aseguradora: FENIX SEGUROS Monto: Gs. 70.000.000.- Póliza N°: 1508004355 Vigencia: Desde el 11/09/2019 al 08/04/2020.- Foliado del 01 al 141.- Correo: danielch@lasca.com.py	**Gs. 1.215.636.000.-**
4. MLT PHARMA S.R.L. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 14.010.000.- Póliza N°: 1508046581.- Vigencia: Desde el 11/09/2019 al 18/02/2020.- Foliado del 01 al 13.- Correo:mltpharmapylicitaciones@gmail.com	**Gs. 355.920.000.-**

4. *CRITERIOS DE EVALUACIÓN.*

4.1 VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

DOCUMENTOS:	EUROQUÍMICA S.A.	CODEX S.R.L.	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	MLT PHARMA S.R.L.
Formulario Oferta y Planilla de Precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE – SIPE N° 1566039
DD.JJ ART. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE – SIPE N° 1566039

Abog. Elias Rodriguez

Laterza de Chamas
Sanitario

DRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

é de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios dos en el P.B.C, al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

SCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL REFERENCIAL IVA INCLUIDO	EMPRESA: EUROQUÍMICA S.A.					EMPRESA: CODEX S.R.L.				
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN
DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS PERMANENTE	180	360	770.000	277.200.000				-	-	Ameco Medical Industries CO	Egipto	1.183.000	425.880.000	53,64
DE CATÉTER PARA DIÁLISIS TEMPORAL	1483	2966	163.000	483.458.000	EASTMARK	CHINA	120.000	355.920.000	-26,38	Ameco Medical Industries CO	Egipto	217.000	643.622.000	33,13
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO				760.658.000				355.920.000					1.069.502.000	

Cardozo M.
SPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Pe... Adrián S.
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Rosa Laterza de Chamas
Jefe de Parque Sanitario
I.N.N. - M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

SCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL REFERENCIAL IVA INCLUIDO	EMPRESA: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.					EMPRESA: MLT PHARMA S.R.L.				
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN
DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS PERMANENTE	180	360	770.000	277.200.000	NIPRO	E.U.A.	1.350.000	486.000.000	75,32				-	-
DE CATÉTER PARA ODIÁLISIS TEMPORAL	1483	2966	163.000	483.458.000	NIPRO	E.U.A.	246.000	729.636.000	50,92	SCW MEDIACATH	CHINA	120.000	355.920.000	-26,38
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO				760.658.000				1.215.636.000					355.920.000	

LISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS: No es necesaria la explicación detallada debido a que la menor oferta en precios para el Ítem N° 2 se encuentra dentro del rango do en la reglamentación dispuesta por la DNCP. Con relación al Ítem N° 1 se visualiza que supera ampliamente el rango establecido por lo que se sugiere declarar desierto.

RGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: No es necesaria la aplicación del margen de preferencia para productos nacionales debido a que todas las on de procedencia extranjera.

TERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

va en el cuadro comparativo que las empresas **EUROQUÍMICA S.A.** y **MLT PHARMA S.R.L.** igualan en precios siendo las ofertas más bajas para el Ítem N° 2 SET DE R PARA HEMODIÁLISIS TEMPORAL, por ello el Comité de Evaluación determina cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dos en el PBC:

r lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social - IPS, en promedio en los últimos seis teriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de cumentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

rdozo M. Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660
BS

Abog. Pe... S.
...istración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Rosa Laterza de Chamas
Jefe de Parque Sanitario
I.N.N. - M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

Se verifica las constancias presentadas en las ofertas y en el SIPE lo siguiente:

EUROQUÍMICA S.A.: Constancia SIPE N° 1566108, cantidad de empleados 39.

Instituto de Previsión Social - IPS

Inscripto IPS:	SI
Estado:	Está al Día
Fecha Alta AOP:	2011-03-09
Cantidad de Empleados:	39

MLT PHARMA S.R.L.: Constancia SIPE N° 1566039, cantidad de empleados 10.

Instituto de Previsión Social - IPS

Inscripto IPS:	SI
Estado:	Está al Día
Fecha Alta AOP:	2003-05-21
Cantidad de Empleados:	10

Teniendo en cuenta el criterio establecido, la empresa **EUROQUÍMICA S.A.** continúa en competencia para una posible adjudicación.

4.6 RESUMEN DE LAS MEJORES OFERTAS PARA SU VERIFICACIÓN EN DETALLE:

Del Cuadro Comparativo de Ofertas, seleccionamos provisoriamente las ofertas más bajas según el siguiente cuadro, las que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	MEJOR OFERTA EN PRECIOS:
1	SET DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS PERMANENTE	CODEX S.R.L.
2	SET DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS TEMPORAL	EUROQUÍMICA S.A.

En relación al **Ítem N° 1 SET DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS PERMANENTE**, se sugiere declarar desierto conforme al Art. 30 c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables. La mejor oferta correspondiente a la empresa **CODEX S.R.L.** supera en un **53,64 %** el precio referencial establecido.

Posteriormente se procede a analizar en detalle únicamente la oferta de la empresa **EUROQUÍMICA S.A.**, mejor oferta en precios para el **Ítem N° 2 SET DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS TEMPORAL.**

4.7 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP: No existen registros, se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP)

Abog. Elias Rodríguez

Abog. Pe... Adrián S.
...Administración y Finanzas

Q.F. Rosa Laterza de Chamas
Jefe de Parque Sanitario
I.N.N. - M.S.P. y B.S.

4.8 CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40:

Verificación conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".

Se verificó en el Portal de Información Pública del Estado (**www.documentos.gov.py**) si las personas citadas más abajo, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

N°	EMPRESA: EUROQUÍMICA S.A.	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
1	JIMENA ANALÍA FLEITAS ACOSTA	3.988.494	1182570	NO REGISTRAN DATOS
2	FRANCISCO FIGUEREDO CORONEL	996.554	1182579	
3	JORGE VOURLIOTIS ANDREA	327.840	1182583	
4	MARCELO RIENZI ZUCOLILLO	3.314.934	1182590	

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

4.9 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	EUROQUÍMICA S.A.
Documentos legales.	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE - SIPE N° 1566108
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal - comercial vigente.	CUMPLE - SIPE N° 1566108
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE

ANEXO N° 1 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	EUROQUÍMICA S.A.
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO APLICA
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	NO APLICA
El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados Vigente al momento de la apertura, para importar y comercializar, expedida por el MSPYBS, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, identificados con resaltador o Constancia de Registro Sanitario de lo ofertado emitido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS.	CUMPLE
Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente, debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en el país.	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente se compromete a asignar código de barras al producto adjudicado para su entrega, en caso que el MSPYBS lo requiera.	CUMPLE
Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE
Catálogo de lo ofertado.	CUMPLE

Se verificó el contenido de las Constancia SIPE presentada por la empresa a través del SICP y se constata que dichos documentos figuran en estado "ACTIVO".

5. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR.

5.1 CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación solicita el Análisis de Ratios Financieros a los Balances de las empresas en competencia, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y las capacidades financieras necesarias para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones y/o Adendas. El análisis es remitido al Comité mediante Dictamen Financiero A.T. /D.O.C. N°/77/2019, elaborado por la Lic. Anicia C. Romero, Asesora Técnica, del cual se desprende cuanto sigue:

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	28.110.633.125	2,13	39.267.417.909	2,38	86.721.983.211	2,24	2,25	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	13.223.540.212		16.510.021.963		38.635.909.120			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	20.897.260.116	0,61	22.883.741.867	0,48	44.315.909.120	0,48	0,52	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	34.176.367.713		47.804.915.001		91.916.318.411			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	7.384.384.316	1,48	11.579.132.738	2,32	24.498.085.221	2,45	2,08	CUMPLE
	CAPITAL	5.000.000.000		5.000.000.000		10.000.000.000			

5.2 EXPERIENCIA:

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (**INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS**) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS				OBSERVACIÓN
			2016	2017	2018	TOTAL	
EUROQUÍMICA S.A.	355.920.000	88.980.000	60.500.000	135.000.000	5.922.681.960	6.057.681.960	CUMPLE

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Conforme a la Sección II, Criterios de Evaluación y la Sección III, Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, se realiza el informe técnico de la oferta y muestra del insumo correspondiente al Ítem N° 2, la cual ha sido presentada en tiempo y forma según lo establecido en el PBC, por los siguientes profesionales; Q.F. Graciela Valenzuela y el Dr. Augusto Portillo, ambos representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y la Dra. Rosa Chamas, representante del Instituto Nacional de Nefrología, en la cual se menciona que la oferta y muestra correspondiente a la empresa **EUROQUÍMICA S.A.**, cumple con las Especificaciones Técnicas y documentaciones solicitadas en el PBC.

Abog. Elías Rodriguez
Mat. 20.660

Q.F. Rosa Laterza de Chamas
Jefe de Parque Sanitario
M.S.P. y B.S.

OMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se sugiere a la empresa **EUROQUÍMICA S.A.**, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

ÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL MÍNIMO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL MÁXIMO OFERTADO IVA INCLUIDO
10160 002	KIT DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS TEMPORAL	12 FR X 20 CM. DE LONGUITUD DE LA PORCION INTRAVASCULAR. ADULTO. POLIURETANO, DOBLE LUMEN, CON CONECTORES ARTERIALES ROJO Y VENOSO AZUL. CON CATETER. GUIA. DILATADOR INTRODUCTOR Y JERINGA 5CC CON AGUJA	KIT	UNIDAD	Envase estéril individual	1483	2966	EASTMARK	CHINA	120.000	177.960.000	355.920.000
										MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	**177.960.000**	**355.920.000**

ozo M.

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Per... Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría ...
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Rosa Laterza de Chamas
Jefe de Parque Sanitario
I.N.N. - M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección,
Planificación y Estimación
DGGIES MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

EMPRESA	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
EUROQUÍMICA S.A.	2.-	**177.960.000**	**355.920.000**

ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS: 1.-

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO IVA INCLUIDO:
G. 177.960.000.- (Guaraníes ciento setenta y siete millones novecientos sesenta mil).-

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO IVA INCLUIDO:
G. 355.920.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones novecientos veinte mil).-

En fecha 30 de setiembre del corriente se finaliza el presente informe.

Lic. Jorge Cardozo
Representante de la D.O.C.

Abg. Elías Rodríguez
Representante de la D.O.C.

Abg. Pedro Santander
Representante de la D.G.A.F.

Dra. Rosa Chamas
Instituto Nacional de Nefrología

Q.F. Rosa Laterza de Chamas
Jefe de Parque Sanitario
I.N.N. - M.S.P. y B.S.

Dr. Augusto Portillo
Representante de la D.G.G.I.E.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Representante de la D.G.G.I.E.S.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LCO Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS NO ADQUIRIDOS EN LA I PN 60/18" - ID Nº 366.382

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL REFERENCIAL IVA INCLUIDO	EMPRESA: EUROQUÍMICA S.A.					EMPRESA: CODEX S.R.L.				
									MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN
ET DE CATETER PARA HEMODIÁLISIS PERMANENTE	10 A 11 FR X 15 CM DE LONGUITUD, PEDIATRICO, PERMANENTE DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, CON CONECTORES ARTERIAL Y VENOSO CON CATETER, CLAMP DE SEGURIDAD, CURFF, EL KIT DEBE TENER COMO MINIMO, GUIA, DILATADOR, INTRODUCTOR, TUNELIZADOR Y JERINGA 5CC CON AGUJA	KIT	UNIDAD	Envase estéril individual	180	360	770.000	277.200.000				-	-	Ameco Medical Industries CO	Egipto	1.183.000	425.880.000	53,64
ET DE CATETER PARA MODIALISIS TEMPORAL	12 FR X 20 CM. DE LONGUITUD DE LA PORCION INTRAVASCULAR, ADULTO, POLIURETANO, DOBLE LUMEN, CON CONECTORES ARTERIALES ROJO Y VENOSO AZUL CON CATETER, GUIA, DILATADOR, INTRODUCTOR Y JERINGA 5CC CON AGUJA	KIT	UNIDAD	Envase estéril individual	1483	2966	163.000	483.458.000	EASTMARK	CHINA	120.000	355.920.000	-26,38	Ameco Medical Industries CO	Egipto	217.000	643.622.000	33,13
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO								**760.658.000**				**355.920.000**					**1.069.502.000**	

Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Pe[illegible]
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría [illegible]
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Rosa Laterza de Chamas
Jefe de Parque Sanitario
I.N.N. - M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
LCO N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA HEMODIÁLISIS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 60/18" - ID N° 366.382

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL REFERENCIAL IVA INCLUIDO	EMPRESA: VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.					EMPRESA: MLT PHARMA S.R.L.				
									MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN
SET DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS PERMANENTE	10 A 11 FR X 15 CM DE LONGUITUD, PEDIATRICO, PERMANENTE, DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, CON CONECTORES ARTERIAL Y VENOSO CON CATETER, CLAMP DE SEGURIDAD, CURFF, EL KIT DEBE TENER COMO MINIMO, GUIA, DILATADOR, INTRODUCTOR, TUNELIZADOR Y JERINGA 5CC CON AGUJA	KIT	UNIDAD	Envase estéril individual	180	360	770.000	277.200.000	NIPRO	E.U.A	1.350.000	486.000.000	75,32				-	-
SET DE CATÉTER PARA HEMODIÁLISIS TEMPORAL	12 FR X 20 CM. DE LONGUITUD DE LA PORCION INTRAVASCULAR, ADULTO, POLIURETANO, DOBLE LUMEN, CON CONECTORES ARTERIALES ROJO Y VENOSO AZUL CON CATETER, GUIA, DILATADOR, INTRODUCTOR Y JERINGA 5CC CON AGUJA	KIT	UNIDAD	Envase estéril individual	1483	2966	163.000	483.458.000	NIPRO	E.U.A	246.000	729.636.000	50,92	SCW MEDIACATH	CHINA	120.000	355.920.000	-26,38
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO								**760.658.000**				**1.215.636.000**					**355.920.000**	

Jorge Cardozo M.
MSPYBS

Abog. Elías Rodríguez
Mat. 20.660

Abog. Fe... Adrián S.
Asesor Jurídico - Dpto. de Asesoría ...
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Q.F. Rosa Laterza de Chamas
Jefe de Parque Sanitario
I.N.N. - M.S.P. y B.S.

Q.F. Graciela Valenzuela
Jefa de Dpto. de Selección, Planificación y Estimación
DGGIES - MSP y BS